

Guayaquil, Octubre 22 del 2004

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA
DE COULT S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañía y estatuto que rigen a la empresa, y en mi calidad de representante legal de la compañía, me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas y que corresponde al ejercicio económico al 31 de diciembre del 2003

Las ventas y el objetivo perseguido por los administradores de la empresa se han visto limitados en la medida de las posibilidades del desarrollo del país, además se vieron afectados por los problemas económicos.

La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionista y las decisiones no han tenido incidencia con actividades administrativas de este ejercicio económico y no tome medidas extraordinarias.

Hemos tenido una utilidad favorable de USD\$125.22 resultado del problema económico que nos afecta.

Recomiendo a la junta continuar con la política operacional que la empresa ha mantenido durante ejercicios anteriores y que han dado resultado

25 OCT. 2004

Alexandra Reinberg
Atentamente.
ALEXANDRA REINBERG P.
GERENTE GENERAL



Guayaquil, 25 de Octubre de 2004

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA
Ciudad.

De mis consideraciones.

Por medio de la presente comunico a ustedes que la empresa COULT S.A. no mantiene ningún tipo de contrato con el Estado Ecuatoriano.
Esta carta se la extiende como requisito para presentar el Balance General.

Agradeciendo por la atención prestada.

Atentamente,

Alexandra Reinberg
~~Alexandra Reinberg~~
Gerente General

